

35A
351

AS: 102.630

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
BOGOTÁ, D.C.
No. 06-129487-00013-007C
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
NACIONALES

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

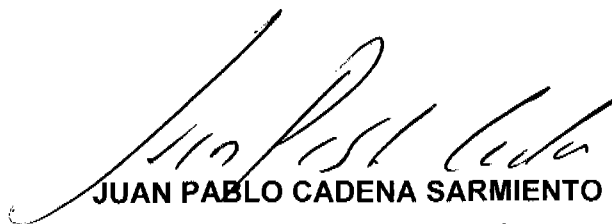
E. S. D.

REF: Expediente No. 06 - 129.487- Solicitud de Patente Entrada en Fase Nacional
A favor de **GENENTECH, INC.**
Titulada: INHIBIDORES DE IAP.

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **GENENTECH, INC.**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, me permito OBSERVAR que en la publicación de la solicitud de Patente de la referencia realizada en la Gaceta 583 del 18 de Diciembre de 2007, bajo el No. de orden de publicación 1123, se indicó erróneamente el número de la solicitud internacional PCT/EP2005/023564 de fecha 05/07/2005, **siendo el número de la solicitud internacional correcto PCT/US2005/023564 de fecha 05/07/2005**, tal como se indica en el Memorial Petitorio radicado el 27 de diciembre de 2006.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y realizar la correspondiente rectificación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

De la señora Jefe atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Cra 7 No. 71-21, Torre B, Piso 4

Bogotá, 10 de enero de 2008
CH/ame

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

PUBLICACIÓN DE RECTIFICACIÓN

EXPEDIENTE No. 06-129487

De acuerdo a la solicitud de fecha 10-01-2008

Se publicó en la sección de rectificaciones gaceta No. 590
de fecha 31/03/2008